



	<p><b>Desigualdades etarias y de género en el uso del tiempo en las personas jóvenes en Costa Rica</b></p> <p><b>Age and gender inequalities on use of time of young persons of Costa Rica</b></p>
	<p style="text-align: right;"><b>Jorge E. Segura Arias<sup>1</sup></b></p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>RESUMEN</b></p>	<p>El objetivo de este artículo es analizar el uso del tiempo por parte de las personas jóvenes con el fin de identificar inequidades por sexo y edad en esta población. El uso del tiempo comprende múltiples actividades cotidianas enmarcadas en la cultura y la estructura económica y social, en términos operativos se articula en torno al trabajo, y a las actividades de no trabajo. Este artículo se basó en datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo del año 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos. La población estudio estuvo compuesta por todas las personas jóvenes, hombres y mujeres, de 12 a 35 años de edad. Los resultados muestran desigualdades específicas en relación con su desarrollo personal y social relacionadas con la edad en las diferentes cohortes analizadas. Asimismo, se constatan inequidades de género en la participación reducida de mujeres en el trabajo remunerado y a la vez la existencia de jornadas de trabajo promedio mayores en hombres; el trabajo doméstico no remunerado en realizado principalmente por mujeres y en mayor número de horas. Se requieren de políticas que respondan de manera integral a los diferentes ámbitos del uso del tiempo para atender el desarrollo, la equidad y el ejercicio de derechos humanos de las personas jóvenes.</p> <p><b>Palabras clave:</b> Adolescencia; Juventud; Uso del Tiempo; Empleo; Educación; Trabajo Doméstico, Trabajo Voluntario; Género; Equidad, Derechos Humanos.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>ABSTRACT</b></p>	<p>The objective of this article is to analyze use of time on young persons in order to identify sex and age inequalities on this population. Use of time conjugates multiple everyday life activities integrated in culture, and economic and social structure, in operational terms, it is articulated around work and non-work activities. The article is based on National Survey of Time Use 2022 from National Institute of Statistic and Census of Costa Rica. The sample population is compounded by entire young persons, men and women, from 12 to 35 years old. The results point out specific inequities in social and personal development, related with age of cohorts analyzed. Likewise, results confirm gender inequities in women smaller participation on remunerates work, at the same time larger average working hours than men; non remunerates domestic work is performed by women with a higher average number of hours of work. The need of politics for integral responses to different components of time use to attend development, equity, and human rights exercises of young personas is required.</p> <p><b>Keywords:</b> Adolescents; Youth; Time Use; Education; Work; Domestic Work; Volunteer Work; Gender; Equity; Human Rights.</p>

<sup>1</sup>Antropólogo social, Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven, San José, Costa Rica. [jsegura@cpj.go.cr](mailto:jsegura@cpj.go.cr).



## **PRESENTACIÓN**

El año 2022 constituye un año particular en la vida social en Costa Rica dado el levantamiento del estado de emergencia nacional por la pandemia de la Covid-19 (el 10 de agosto de 2022)<sup>2</sup> Las medidas de diversa índole implementadas durante la pandemia incidieron en la organización y el uso cotidiano del tiempo de la población en general, y algunos de los cambios producidos se podrían haber instaurado en la vida diaria.

El uso del tiempo constituye una temática en la cual confluyen múltiples y diversas actividades, aspecto que confiere integralidad y complejidad a su abordaje. Asimismo, dada la heterogeneidad y amplio rango de edad que comprende las personas jóvenes, su estudio es significativo y adquiere particularidades según los grupos etarios, el sexo, la autonomía progresiva, el desarrollo personal, el ejercicio y disfrute de los derechos humanos.

En términos de relaciones de género e intergeneracionales, el estudio del uso del tiempo tiene relevancia en torno al ejercicio y disfrute de derechos, la calidad de vida y de cara a la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas basadas en la equidad. La distribución del tiempo es uno de los ejes de la política nacional para la igualdad entre hombres y mujeres, en tanto la división sexual del trabajo y la injusta organización social de los cuidados, conllevan discriminación y desigualdad contra las mujeres (INAMU, 2018, p. 71). Asimismo, el aprendizaje, la práctica de actividad física y deportes, y la participación en organizaciones, evidencian la prevalencia de inequidad de oportunidades para las mujeres por razones de género (ICODER y MIDEPOR, p.32).

El análisis del uso del tiempo en estudios específicos sobre personas jóvenes en Costa Rica se observa en Gómez (2014), Espinoza (2016), García-Castro y Pérez (2010); en diagnósticos de políticas públicas, o bien dentro de estudios de género sobre la población en general realizados por ICODER y MIDEPOR (2020) e INAMU (2018). A nivel internacional algunos estudios relacionados con la población joven son Olivera, P. y J. Cadenasso. (2019),

---

<sup>2</sup> A nivel mundial la Organización Mundial de la Salud declaró el término de la emergencia de salud pública en mayo de 2023.



Ochoa, D., Silva, A. y Sarmiento, J. (2015), Osorio-Guzmán, M., Prado-Romero, C., Ruiz-Mendozac, C. y Parrello, S. (2024) y Trucco, D. (2017).

Gómez desarrolla un índice de uso de las nuevas tecnologías y del tiempo, a partir de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013, tomando en cuenta la intensidad de uso de internet, la frecuencia de uso de medios vinculados con internet, la participación en organizaciones, y el esparcimiento, y analiza su relación con la formación y educación de las personas jóvenes entre 15 y 35 años; concluye preliminarmente que los factores mencionados influyen dentro de los años de escolaridad promedio de las personas (2014).

Espinoza, con datos de la Encuesta de Uso del Tiempo en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica del año 2011, examina la participación de los hombres padres y jefes de hogar de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica en actividades de cuidado directo de hijos e hijas menores de 12 años y analiza las inequidades en las tareas domésticas y de cuidado entre hombres y mujeres, producto de la división sexual del trabajo. La autora concluye que se está gestando un cambio en la división del trabajo, asignación de espacios y roles, especialmente en los hombres más jóvenes, dado que empiezan a asumir tareas cotidianas de cuidado como tareas propias (2016).

García-Castro y Pérez (2010) en su estudio analizan la relación entre el tiempo libre, clase social y género en adolescentes escolarizados de un colegio público y uno privado, de Costa Rica. Los autores concluyen que

... la clase social y el género son variables determinantes en las actividades que los individuos adolescentes escolarizados realizan en su tiempo libre, que estas actividades reproducen los modelos de desigualdad existentes —especialmente en el caso de las mujeres del colegio público—, que los hombres del colegio público y privado realizan actividades que son socialmente valoradas dentro sus espacios vitales, y que escuchar música y compartir con los amigos y amigas son actividades compartidas por ambas clases sociales. (García-Castro y Pérez, 2010, p. 452)



Otros estudios analizan el uso del tiempo en los grupos de edad de 12 a 19 años y de 20 a 35 años para la población en general (INEC, 2023a), o bien, en términos de relaciones de pareja y en el ejercicio de la maternidad y la paternidad (Salazar y Sánchez, 2022).

Porras-Solís analiza el uso del tiempo en mujeres rurales jefas de hogar, observando “... una mayor carga global de trabajo para las mujeres, en particular las que tienen menos de 35 años, que no tienen pareja y cuentan con estudios de secundaria” (2021, p. 185).

La investigación propuesta sobre el uso del tiempo en las personas jóvenes se fundamenta en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). La ENUT en si misma constituye un instrumento de investigación para atender responsabilidades y compromisos, legales o de política pública, que Costa Rica ha asumido en cuanto al trabajo doméstico no remunerado, para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 del Sistema de Naciones Unidas, compromisos relacionados con la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres (conocida como CEDAW por sus siglas en inglés), la 18ª y 19ª Conferencias Internacionales de las Estadísticas de Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (INEC, 2023, p.3).

En concordancia con la ENUT y la oportunidad que representa la disponibilidad de datos, este artículo profundiza la mirada sobre la población que comprende a las personas jóvenes, en los diferentes grupos de edad y según el sexo al interior de los mismos.

Las personas jóvenes, y la población en general, ajustan la distribución del tiempo en los diferentes tipos de actividades: trabajo remunerado, trabajo doméstico no remunerado, el trabajo de autoconsumo, trabajo voluntario a otros hogares y a la comunidad, las actividades educativas, el tiempo libre y las necesidades personales. En este sentido, el uso del tiempo conlleva y expresa oportunidades, responsabilidades, condiciones y mandatos culturales que inciden en las diferentes áreas de la vida humana agrupadas en torno al conjunto de acciones utilizadas como fuente de información en este estudio.



En el presente informe se comprende el uso del tiempo como la actividad cotidiana de las personas jóvenes, la cual está permeada e inscrita en la cultura, la estructura económica y social, y en el momento histórico, en el cual se desenvuelve esta población, por tanto, su uso expresa las relaciones sociales que se entablan, muestra el ejercicio de derechos, evidencia condiciones y oportunidades del desarrollo personal. Desde la concepción de la ENUT, el uso del tiempo se articula alrededor del trabajo y de manera particular al trabajo remunerado como actividad central de las sociedades occidentales contemporáneas.

Siguiendo lo planteado por la OIT, se entiende el trabajo como “todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para uso final propio” (OIT, 2013, p.25). En sentido deslindante se indica:

... quedan excluidas de la definición conceptual de trabajo las actividades que no puedan ser realizadas por una persona en lugar de otra, incluidas todas las actividades de autocuidado, de aprendizaje y para el entretenimiento propio, así como todas las demás actividades que no entrañan la producción de bienes o servicios para el consumo de otras unidades o su autoconsumo, por ejemplo la mendicidad y el robo. (OIT, 2013, p. 25)

La división del trabajo en función de los sexos, la asignación de roles de género y las concepciones ligadas a los mismos, permean los patrones culturales en las sociedades occidentales, y constituyen elementos de orden sociocultural para la comprensión del uso del tiempo.

Producto de la división sexual del trabajo, a hombres y mujeres se les han definido los roles, tareas y espacios que deben asumir en la sociedad; a ellos el trabajo productivo y a ellas el reproductivo: se ha definido dentro de los hogares quién debe asumir como propias ciertas tareas, siendo las mujeres a las que se les ha responsabilizado de las actividades relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidado, mientras que a los hombres se les ha atribuido principalmente la consecución



de recursos para satisfacer las necesidades económicas del hogar, es decir la proveeduría. (Espinoza, 2016, p. 302)

La división sexual del trabajo durante el ciclo de vida de las personas jóvenes y la pluralidad de rasgos del desarrollo de los grupos de edad ofrecen elementos para el análisis etario o intergeneracional y de género, según las diversas características sociales y económicos de la población joven.

En ambos sentidos las desigualdades implicadas en el uso del tiempo conllevan condiciones de inequidad en el ejercicio, disfrute o cumplimiento de diferentes derechos humanos, en torno a la autonomía y el desarrollo de las personas adolescentes y jóvenes, la equidad entre hombres y mujeres, la corresponsabilidad tanto en las relaciones de pareja y familiares (cuidado mutuo), como en las sociales o comunales (voluntariado), y en las necesidades personales (autocuidado).

Las disparidades en el uso del tiempo por parte de hombres y mujeres han sido documentadas en múltiples estudios evidenciando asimetrías de género, dentro de los cuales se encuentran las encuestas de uso de tiempo, asimismo se plantea la perpetuación de desigualdades producto de la división sexual de trabajo en un sistema patriarcal. La ENUT 2022, de referencia para el presente estudio, es uno de ellos y responde a la indagación de las brechas de género en Costa Rica (INEC, 2023a).

Otras asimetrías en el uso del tiempo podrían estar asociadas a las edades, por tanto vinculadas al desarrollo personal y social de las personas jóvenes, y eventualmente a concepciones, no reconocimiento de derechos humanos, relaciones desiguales y adultocéntricas al interior de las familias, y la organización de la sociedad, y las desigualdades de género mencionadas con anterioridad.

Esta investigación tiene el propósito de examinar el uso del tiempo en las personas jóvenes, explorando cuatro cohortes alrededor de la edad, el desarrollo personal y social, y en función del sexo al interior de las mismas y de toda la población joven. En este sentido,



se propone identificar brechas o inequidades de género o bien en relación con el desarrollo personal y social en el curso de la vida de las personas jóvenes. Se plantea como problema de investigación lo siguiente: ¿Cómo distribuyen el tiempo las personas jóvenes en Costa Rica en función de la edad y el sexo?

A continuación, se expone el procedimiento seguido en la investigación; se continúa con la descripción, análisis y discusión de los resultados, detallando las características sociodemográficas de la población de estudio, las actividades de trabajo y tiempo efectivo, las actividades de no trabajo y tiempo efectivo; y en último término se presentan las conclusiones del estudio.

## **MÉTODO**

Esta investigación es de carácter cuantitativa, descriptiva y exploratoria sobre el conjunto de personas jóvenes en Costa Rica, en términos de grupos de edad y sexo.

Se construyó a partir de información existente con representación nacional, y disponibilidad de la base de datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)<sup>3</sup>. La misma fue aplicada en hogares y personas entre octubre y noviembre del 2022 y publicada en el 2023. La ENUT constituye una operación estadística del INEC para el estudio y monitoreo de las brechas de género en Costa Rica, en respuesta a mandatos legales y compromisos internacionales asumidos por el país con el fin de contar con información que contribuya a una sociedad más equitativa (INEC, 2023a).

Se definió como población de estudio a todas las personas comprendidas entre los 12 y 35 años de edad, hombres y mujeres, y se desagregaron en los siguientes grupos de edad: 12 a 14 años, 15 a 17 años, 18 a 24 años, y 25 a 35 años.

---

<sup>3</sup> Los rasgos particulares del desarrollo de la ENUT 2022 en cuanto a los aspectos metodológicos relacionados con el diseño de la muestra y el cuestionario, así como los procesos de reclutamiento, capacitación, recolección de datos, codificación y validación de datos se pueden consultar en el Informe de Resultados Generales (INEC, 2023, pp.31-42).



Dentro de las variables sociodemográficas se escogieron los siguientes datos de las personas: sexo, grupo de edad, relación de parentesco, estado de convivencia, nivel de instrucción, y datos de la familia: tipo de hogar (agrupaciones generales).

En términos operativos el uso del tiempo fue definido por el INEC como

...todas las acciones que las personas de 12 años y más del hogar pueden desarrollar en la semana de referencia, y así ir indagando los tiempos en horas y minutos dedicados para su realización, y de este modo, conocer la forma en que la población organiza y distribuye su tiempo. (2023a, p. 39)

A partir de la clasificación general de las actividades de la ENUT, se seleccionaron y analizaron las siguientes variables: 1) actividades de trabajo (trabajo doméstico no remunerado, trabajo de autoconsumo, trabajo voluntario a otros hogares y a la comunidad, y el trabajo remunerado); 2) actividades de no trabajo (actividades educativas, tiempo libre, y necesidades personales). Asimismo, se consideró el número de horas efectivas por semana dedicadas a ambos tipos de actividades.<sup>4</sup>

Se procesó, a partir de la base de datos de la ENUT 2022, la tasa de participación en las diferentes actividades de trabajo y no trabajo, y el tiempo efectivo promedio dedicado a las mismas, en relación con los grupos de edad y el sexo.

Se elaboraron cuadros para la presentación, descripción y análisis de los datos más significativos según los grupos de edad y el sexo de la población seleccionada.

Se realizó el análisis por grupos de edad en términos sociodemográficos, por la interrelación entre las actividades de trabajo y no trabajo, desde una perspectiva de género y grupos de edad para observar las principales tendencias y asimetrías en el uso del tiempo.

---

<sup>4</sup> Las definiciones de cada una de estas variables se pueden consultar en el Informe de Resultados Generales (INEC, 2023, pp. 19-27).



## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

A continuación, se describen los resultados de la investigación y a la vez se analizan los datos presentados. Tanto los rasgos sociodemográficos como el tipo de actividades de trabajo y no trabajo, y el tiempo efectivo dedicado a las mismas, muestran las particularidades que asume el uso del tiempo en hombres y mujeres jóvenes de los diferentes grupos de edad.

### **1. Atributos sociodemográficos**

La población total de jóvenes entre 12 y 35 años comprendió 1 016 476 personas, 964 209 hombres y 980 685 mujeres. De las personas jóvenes el 10,3% tenían entre 12 y 14 años, el 12,8% estaban dentro del rango de 15 a 17 años, el 27,8% se encontraban entre 18 y 24 años y quienes tenían entre 25 a 35 años representaron el 49,1% de esta población. Las características sociodemográficas para la población joven en general se sintetizan en el Cuadro 1 y los detalles por grupo de edad se presentan en el Anexo 1.

El nivel educativo mostró un 6,8% de personas jóvenes con primaria incompleta y menos, el 11,7% con primaria completa, el 36,1% tenía secundaria incompleta, el 21,1% secundaria completa y finalmente 24,2% contó con educación superior completa e incompleta. Los hombres tienen mayores porcentajes en primaria completa, y en secundaria incompleta, y las mujeres porcentajes mayores en educación secundaria completa y algún nivel de educación universitaria, sea incompleta o completa. La existencia de personas jóvenes con primaria incompleta y menos, aun cuando algunas personas adolescentes entre 12 y 14 años pueden estar finalizando la enseñanza primaria, podría evidenciar que han sido excluidas del derecho a la educación, especialmente para quienes ya no están en las edades estimadas para cursar el segundo ciclo.

Algunas regulaciones legales en Costa Rica, en términos del desarrollo personal y social de las personas jóvenes, establecen que las personas adolescentes ingresan al tercer ciclo de la enseñanza general básica a partir de los 12 años y al cuarto ciclo de educación diversificada a partir de 15 años, aproximadamente. Además, en Costa Rica la enseñanza



general básica y diversificada es obligatoria, y en el sistema público es gratuita y pagada por el Estado<sup>5</sup>. O bien tener, tener 15 años para el acceso a la oferta de formación técnica del Instituto Nacional de Aprendizaje. Seguidamente se presenta el nivel educativo de los grupos de edad seleccionados.

Un 34,8% y un 34,6% de adolescentes entre 12 y 14 años, hombres y mujeres respetivamente, tenían secundaria incompleta, de igual manera el 94,3% y el 97,0% de adolescentes entre 15 y 17 años, hombres y mujeres respectivamente. Ambos grupos están en edad escolar y podrían estar cursando la secundaria.

Se observan porcentajes altos de adolescentes de 12 a 14 años con primaria incompleta o menos, 39,2% de hombres y 35,8% de mujeres, quienes podrían estar finalizando la enseñanza primaria. No obstante, se muestra un rezago educativo para la edad en personas adolescentes entre 15 y 17 años dado los porcentajes bajos con primaria incompleta o menos.

El 33,2% de los hombres y el 34,7% de las mujeres entre 18 y 24 años poseían secundaria completa, el 24,5% y el 31,6%, de los hombres y mujeres, respectivamente, tenían educación superior incompleta y completa, evidenciando mayores porcentajes en las mujeres, principalmente en la educación superior. Por otra parte, el 33,1% de los hombres y el 26,0% de las mujeres tenían secundaria incompleta. Los datos mostraron porcentajes de 1.8% en hombres y 2.2% en mujeres con primaria incompleta o menos; y el 7,3% de los hombres y el 5,4% de las mujeres con primaria completa en el grupo de edad de 18 a 24 años. La presencia de jóvenes entre 18 y 24 años con secundaria incompleta muestra condiciones de inequidad en el cumplimiento del derecho a la educación y en las expectativas de las políticas educativas del país, de igual manera implica una condición limitante para la consecución de empleo.

Por su parte, el nivel educativo de las personas jóvenes de 25 a 35 años de edad mostró el 23,6% de los hombres y el 23,4% de las mujeres con secundaria completa, y el 31,2% de

---

<sup>5</sup> Según el Artículo 77 de la Constitución Política de la República de Costa Rica.



los hombres y el 35,9% de las mujeres con educación superior completa e incompleta. A su vez, el 24,1% y el 25,0% de los hombres y mujeres de este grupo de edad, respectivamente, tenían secundaria incompleta. La primaria completa la poseía un 16,4% de los hombres y un 10,9% de las mujeres, y la primaria incompleta o menos el 4,7% de los hombres y el 4,8% de las mujeres. Para las personas jóvenes de 25 a 35 años de edad con secundaria incompleta o niveles menores de escolaridad se requieren estrategias puntuales de acuerdo a sus condiciones para mejorar el nivel educativo (completar la educación secundaria, al menos), junto a capacitación para el trabajo y con ello potenciar sus condiciones de empleabilidad. No obstante, se requieren de estrategias de inclusión, retención y apoyos complementarios en el sistema educativo en la adolescencia para completar la enseñanza secundaria en el momento oportuno de su desarrollo, de manera que en edades posteriores tengan mejores condiciones académicas para hacer frente a la vida cotidiana en los diferentes momentos del ciclo de vida como personas jóvenes.

Según la situación de convivencia se observó el 67,4% de las personas jóvenes estaba en estado solteros(as), el 28,2% casado(a) o unido(a), y el 4,4% divorciado(a), separado(a), viudos(as). El porcentaje de hombres solteros es mayor que el de mujeres; es también mayor el porcentaje de mujeres jóvenes en los estados de convivencia casadas, unidas, divorciadas, y viudas, que el de hombres jóvenes. La edad para el matrimonio en Costa Rica es a partir de los 18 años<sup>6</sup>, y las libertades sexuales a partir de los 15 años y entre adolescentes, las relaciones sexuales y de pareja por parte de personas mayores de edad con adolescentes son penalizadas por el carácter de relaciones impropias y de poder. La presencia de personas adolescentes entre 15 y 17 años casados(as) o unidos(as) además de los efectos de relaciones de poder y violencia que conllevan las relaciones impropias, es una situación que las expone, principalmente a las mujeres, a condiciones de trabajo, remunerado o no remunerado, a la privación de actividades propias para la edad como la educación, recreación y convivencia

---

6 Según la Ley N° 9406 Fortalecimiento de la protección legal de las niñas y las adolescentes mujeres ante situaciones de violencia de género asociadas a relaciones abusivas, reforma Código Penal, Código Familia, Ley Orgánica TSE y Registro Civil, y Código Civil.



entre pares; y con ello a la privación del acceso y disfrute de los derechos humanos para un desarrollo integral en la adolescencia.

Dentro de los datos relacionados con los hogares y las familias de las personas jóvenes se tiene lo siguiente: el 56,7% de las personas jóvenes son hijas de quienes ocupaban la jefatura del hogar<sup>7</sup>, rasgo que podría estar asociado al estado civil soltero predominante en las personas jóvenes, un porcentaje mayor de hombres que de mujeres presenta esta condición. El 20,3% de jóvenes ocupaban las jefaturas del hogar, es mayor el porcentaje de hombres que de mujeres; por su parte un 13,2% de las personas jóvenes son cónyuges de la persona que ocupaba la jefatura del hogar, las mujeres presentan un porcentaje tres veces mayor al de hombres. La condición de trabajo remunerado y trabajo doméstico no remunerado de las mujeres jóvenes incide en su condición económica y por tanto podría tener un peso considerable en que sean parejas de la persona que ocupa la jefatura del hogar, rasgo vinculado con la división sexual del trabajo que sitúa a las mujeres en una condición de dependencia de otras personas y con ello de desigualdad, aspectos reflejados en la concepción de jefatura del hogar en torno al criterio de apoyo económico.

El 70,4% de las personas jóvenes convivía en hogares de tipo nuclear, el 21,5% en hogares extensos, el 4,8% de personas jóvenes constituían hogares unipersonales, y el 2,8% en hogares compuestos. Es mayor el porcentaje de mujeres jóvenes en hogares unipersonales y el de hombres en hogares extensos.<sup>8</sup>

Desde el punto de vista del uso del tiempo la composición de los hogares cobra relevancia, en correspondencia con la reproducción de los roles de género y la división del trabajo en función del sexo y eventualmente de la edad de las personas jóvenes.

A pesar de las expectativas sociales y regulaciones legales sobre la educación, el empleo, la organización y la nupcialidad, la realidad socioeconómica y sociocultural de las

---

<sup>7</sup> “Persona que tiene la máxima autoridad y responsabilidad es los asuntos del hogar, y es, en la mayoría de los casos su principal apoyo económico. Además, puede ser la persona que lleva la administración del hogar, la que tiene más tiempo de vivir ahí o la persona de la más edad”. INEC (2022, p. 19)

<sup>8</sup> El detalle de las personas que conforman cada tipo de hogar se puede revisar en INEC (2023, p. 27).



personas jóvenes incide en que estudien en diferentes edades y momentos de sus vidas, estudien y trabajen a la vez, formen una familia propia a la vez que estudian, o bien estudian y trabajan en el contexto de una familia propia, aspectos que condicionan y permean el uso del tiempo en los diferentes grupos de edad.

### **Cuadro 1**

*Costa Rica: Personas jóvenes de 12 a 35 años de edad por sexo según rasgos sociodemográficos. 2022*

	<b>Total</b>		<b>Hombres</b>		<b>Mujeres</b>	
	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Grupos de edad</b>						
12 a 14 años	204 848	10,3%	111 187	10,9%	93 661	9,7%
15 a 17 años	252 835	12,8%	131 164	12,9%	121 671	12,6%
18 a 24 años	550 806	27,8%	287 479	28,3%	263 327	27,3%
25 a 35 años	972 196	49,1%	486 646	47,9%	485 550	50,4%
<b>Estado de convivencia</b>						
Solteros(as)	1 335 562	67,4%	738 079	72,6%	597 483	62,0%
Casados(as) o unidos(as)	558 262	28,2%	258 480	25,4%	299 782	31,1%
Divorciados(as), separados(as), viudos(as)	86 861	4,4%	19 917	2,0%	66 944	6,9%
<b>Nivel de instrucción</b>						
Primaria incompleta y menos	135 044	6,8%	72 272	7,1%	62 772	6,5%
Primaria completa	232 052	11,7%	134 330	13,2%	97 722	10,1%
Secundaria incompleta	715 211	36,1%	374 921	36,9%	340 290	35,3%
Secundaria completa	418 382	21,1%	212 605	20,9%	205 777	21,3%
Educación superior completa e incompleta	479 996	24,2%	222 348	21,9%	257 648	26,7%
<b>Relación de parentesco</b>						
Jefatura	402 431	20,3%	238 171	23,4%	164 260	17,0%
Cónyuge	261 331	13,2%	59 379	5,8%	201 952	20,9%
Hijos(as)	1 123 144	56,7%	623 399	61,3%	499 745	51,8%
Otros(as) familiares y no familiares	193 779	9,8%	95 527	9,4%	98 252	10,2%
<b>Tipo de hogar</b>						
Hogar nuclear	715 517	70,4%	669 548	69,4%	1 385 065	69,9%
Hogar extenso	218 048	21,5%	243 301	25,2%	461 349	23,3%
Hogar compuesto	28 735	2,8%	25 899	2,7%	54 634	2,8%
Otros hogares: unipersonales	48 437	4,8%	21 361	2,2%	69 798	3,5%
Otros hogares: no familiares	5 739	0,6%	4 100	0,4%	9 839	0,5%
<b>Total</b>	<b>1 016 476</b>	<b>100,0%</b>	<b>964 209</b>	<b>100,0%</b>	<b>1 980 685</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Encuesta nacional de uso del tiempo 2022.



## **2. Realización de actividades de trabajo y tiempo efectivo**

Las diferentes actividades que articulan esta sección se presentan en torno al trabajo remunerado, al doméstico no remunerado, al voluntario y al de autoconsumo. En el cuadro 2 se resumen los datos generales para las personas jóvenes y en el Anexo 2 se presenta la participación en dichas acciones por grupos de edad, en el cuadro 3 se presenta el detalle del número de horas para cada una de las cohortes.

El 64,5% de los hombres jóvenes y el 45,4% de las mujeres jóvenes realizaron **trabajo remunerado**, aspecto que evidencia desigualdades en cuanto al acceso al empleo para las mujeres. En términos del tiempo efectivo por semana dedicado al trabajo remunerado, los hombres laboraron 48,91 horas y las mujeres 40,60 horas promedio por semana.

La realización de trabajo adolescente entre quienes tienen de 12 a 14 años, también denominado trabajo infantil para esta población, se evidenció en un 1,4% de hombres y un 0,3% de las mujeres. Pese a ser un bajo porcentaje de adolescentes, el tiempo que dedicaron al trabajo remunerado es de 39,83 horas promedio por semana por parte de los hombres y de 3,00 horas por semana por las mujeres. Son adolescentes en edad escolar y no deberían estar laborando, dado que la edad mínima para trabajar es de 15 años y el empleo remunerado está prohibido para estas edades por la legislación en Costa Rica<sup>9</sup>. Además, el número de horas promedio reportado es casi 4 horas más de la jornada semanal permitida para adolescentes mayores de 15 años, lo cual constituye una violación a sus derechos, la privación al derecho a la educación, desigualdad de condiciones y desprotección laboral.

Se evidenció trabajo remunerado para un 7,4% de los hombres y un 3,3% de las mujeres adolescentes de 15 a 17 años, con una dedicación de 31,15 y 10,22 horas promedio por semana, respectivamente. Aun cuando está permitido el trabajo remunerado para este

---

<sup>9</sup> Según el Régimen Especial de Protección al Trabajador Adolescente establecido en el Código de Niñez y Adolescencia, Ley N° 7739.



grupo de edad, es un factor que incide en las oportunidades, condiciones de vida presentes, participación social y de desarrollo de esta población.

Estas situaciones muestran colectivos de personas adolescentes en condiciones de inequidad en torno a la edad en que se desenvuelven, quienes requieren de la protección integral, la supervisión laboral y la aplicación del interés superior en relación con el mundo adulto e institucional, para asegurar el disfrute de otros derechos, especialmente a la educación y un desarrollo integral.

De acuerdo con la CEPAL

Desde muy temprana edad, se van creando divisiones en los espacios públicos y privados entre hombres y mujeres. Los datos de las encuestas sobre el uso del tiempo, a pesar de no ser diseñadas para medir el trabajo infantil, revelan la construcción temprana de roles de género al identificar que el tiempo medio que los niños y adolescentes varones dedican al trabajo remunerado excede al que dedican las niñas y las adolescentes. (CEPAL, 2016, p. 4)

El 66,9% de los hombres jóvenes y el 45,1% de las mujeres jóvenes entre 18 y 24 años realizaron trabajo remunerado, 44,59 y 36,23 horas por semana, respectivamente. Es el grupo de edad que ingresa al mundo del trabajo, no obstante, una tercera parte de los hombres y cuarta parte de las mujeres, aproximadamente, tienen secundaria completa o menos.

Por su parte, en el grupo de edad de 25 a 35 años el 93,0% de los hombres y el 64,8% de las mujeres trabajó de manera remunerada. Esta cohorte representa la mitad de la población de personas jóvenes, y pese a que las mujeres tienen porcentajes iguales o superiores en los diferentes niveles educativos en contraste con los hombres de ese grupo de edad, su participación en el empleo pagado es desigual. El número de horas promedio por semana fue de 51,16 para los hombres y 42,67 para las mujeres. Las diferencias tanto en la participación en la fuerza de trabajo como en las jornadas laborales se relacionan con la



dedicación a quehaceres domésticos sin pago y con los patrones culturales de la división sexual del trabajo.

El 98,1% de las personas jóvenes realizaron **trabajo doméstico no remunerado**. Los porcentajes sobrepasan el 94,1% (hombres de 12 a 14 años) y son mayores en las mujeres en todos los grupos de edad, en comparación con los hombres, y para ambos sexos la participación aumenta conforme es mayor la edad de los y las jóvenes.

Las mujeres jóvenes dedicaron el doble del tiempo efectivo promedio destinado al trabajo doméstico sin pago, pues, los hombres dedicaron 13,74 horas y las mujeres 28,04 horas por semana. Las diferencias por sexo se acentúan en la población mayor de 15 años, y se incrementa en ambos sexos según aumenta la edad de las cohortes.

La división sexual del trabajo, las tareas domésticas y de cuidado socioculturalmente asignado a las mujeres y el productivo y de proveeduría a los hombres condiciona la existencia de esta situación y relación entre el trabajo remunerado y el doméstico, incidiendo en la disponibilidad de tiempo para las distintas actividades humanas, especialmente las acciones formativas.

En el grupo de edad de 12 a 14 años los hombres destinaron 8,99 horas por semana y las mujeres 11,16 horas al trabajo doméstico sin remuneración. Por su parte entre quienes tienen de 15 a 17 años dedicaron 9,68 horas los hombres y 15,97 horas las mujeres. Los hombres entre 18 y 24 años emplearon 13,52 horas y las mujeres del mismo grupo de edad 26,48 horas por semana al trabajo doméstico no remunerado. En la cohorte de 25 a 35 años de edad. Los hombres destinaron 15,98 horas por semana, en tanto que las mujeres 35,10 horas en labores domésticas no remuneradas.

Los datos anteriores evidencian la realización del trabajo doméstico no remunerado por hombres y mujeres de las diferentes cohortes, sin embargo, es mayor el número de horas dedicadas conforme aumenta la edad en los diferentes grupos, a la vez es cuantioso para las mujeres jóvenes, y en las cohortes mayores a 18 años se duplica el número de horas que



destinan las mujeres en comparación con los hombres jóvenes. Los datos presentados muestran tendencias de reproducción de los patrones culturales relacionados con la división sexual del trabajo en el curso de la vida de las personas jóvenes y la necesidad de la corresponsabilidad en la realización del trabajo doméstico no remunerado en el ámbito de pareja y familiar.

Salazar y Sánchez señalan en su estudio, para la población de 12 a 19 años, la ausencia de hombres casados en ese rango de edad, en comparación con la presencia de mujeres, las cuales inician a corta edad con parejas mayores que ellas, el rol de esposas o parejas, la realización del trabajo doméstico no remunerado en un número de horas mayor que los hombres, abriendo una brecha en los roles de género; asimismo indican la convivencia en unión libre como una limitación en el desarrollo del proyecto de vida autónoma y al estudio, dado que inician este tipo de convivencia en un momento en el cual aún son dependientes, principalmente para las mujeres (pp. 118-119, 2022).

Asimismo, es necesario tener en cuenta las implicaciones de la vida sexual y reproductiva de hombres y mujeres jóvenes en el trabajo no remunerado considerando que

La distribución del tiempo adopta características distintas a lo largo del ciclo de vida de las personas. Sin embargo, existe un patrón común: la mayor carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de los hogares que recae sobre las mujeres, particularmente durante su edad reproductiva. (CEPAL, 2016, p. 4)

De acuerdo con los datos por grupos de edad presentados y las implicaciones de la sexualidad, la nupcialidad y la maternidad señalados en el trabajo doméstico no remunerado, es relevante tener en cuenta que para el año 2022 la edad media de nupcialidad en Costa Rica, matrimonio civil y por la iglesia, fue de 34,26 años en hombres y de 32,05 años en mujeres; y la edad de promedio de las mujeres al nacimiento de su primer hijo o hija, en el 2022 fue 27,9 años (INEC; 2023b); asimismo, considerar su incidencia en la cotidianidad y disfrute de derechos de aquellas adolescentes que son madres a esa temprana edad.



En relación con el **trabajo voluntario a otros hogares y a la comunidad**, actividades en las cuales no hay remuneración, se llevó a cabo por el 12,0% de los hombres y el 13,0% de las mujeres, no obstante, la cantidad de horas promedio por semana dedicada al mismo es mayor en hombres, 5,79, en comparación con las mujeres, 3,66. Comprenden actividades domésticas, apoyo y cuidado a personas de otros hogares, participación en juntas de organizaciones, colaboración en actividades e instituciones.

La participación social de las personas jóvenes de manera formal presenta diferentes edades de ingreso según el tipo de asociación, la forma organizativa, o la regulación de la entidad de que se trate. Otras formas de participación y acción voluntaria de carácter abierto son llevadas a cabo de forma individual o colectiva dentro del conjunto de organizaciones sociales. Constituyen tanto acciones de servicio como formas de inclusión, participación social, corresponsabilidad social e incremento de la autonomía en el curso de la vida de las personas jóvenes.

Al interior de los grupos de edad se observaron mayores porcentajes de adolescentes entre 12 y 14 años (13,8% en hombres y 11,5% mujeres) y en jóvenes entre 25 y 35 años (12,4% en hombres y 15,2% en mujeres) que destinaron tiempo al trabajo voluntario. Por su parte, este tipo de acciones fue realizado por el 11,4% y el 8,3% de adolescentes hombres y mujeres, respectivamente, de la cohorte de 15 a 17 años; y por el 10,9% hombres y 11,7% de mujeres con edades entre 18 y 24 años.

Las actividades de voluntariado fueron llevadas a cabo en mayor número de horas promedio por semana por parte de las mujeres jóvenes, excepto en el grupo de 15 a 17 años. En el grupo de 18 a 24 años las mujeres dedicaron 4,17 horas y los hombres 3,24 horas, en tanto que en el grupo de 25 a 35 años las mujeres destinaron y 3,76 horas y los hombres 2,98 horas, asimismo; asimismo, las mujeres dedicaron 3,95 horas y los hombres 2,89 horas en el grupo de edad de 12 a 14 años.

La excepción mencionada se encuentra entre las personas adolescentes de 15 a 17 años, grupo en el cual el número de horas en los hombres, 3,16, es mayor en contraste con



las mujeres, 2,47 horas promedio por semana, dedicado a la prestación voluntaria de colaboración a otros hogares y a la comunidad.

El **trabajo de autoconsumo**, actividades de producción para uso o consumo en los hogares, se llevó a cabo por el 15,6% de los hombres y el 17,9% de las mujeres jóvenes, efectuado en mayor número de horas promedio por las mujeres, 3,81, en relación con 3,06 horas por los hombres.

Este tipo de actividades económicas comprende una variedad de tareas tales como el cuidado y cría de animales, pesca o caza, labores en como sembrar, cosechar, desyerbar, desgranar, tostar, pilar; la elaboración de productos como conservas, natilla, quesos, jaleas, helados, chileras, panes; la confección de prendas de vestir para el hogar (pantalones, vestidos, camisas, cortinas); la elaboración de accesorios, muebles, adornos, artesanías; la construcción, ampliación, reparaciones mayores, remodelación de la vivienda, la recolección de leña, hongos, agua.

Las actividades de autoconsumo se ejecutaron en porcentajes más altos por parte de las mujeres en los grupos de mayor edad. Entre quienes tienen entre 25 y 35 años el 19,6% correspondió a mujeres y el 16,5% a hombres; en el grupo de edad de 18 a 24 años, el 18,6% de las mujeres y el 12,1% de los hombres ejecutaron este tipo de actividad.

En el caso de las personas adolescentes las actividades de autoconsumo se realizaron en porcentajes mayores por los hombres, 19,3%, en relación con el 12,3% de las mujeres con edades entre los 15 y 17 años, y por el 16,8% de los hombres y el 13,9% de las mujeres de 12 a 14 años.

El número de horas promedio dedicado al trabajo de autoconsumo es mayor en los hombres de todos los grupos de edad en contraste con las mujeres. En el grupo de 18 a 24 años los hombres dedicaron 7,57 horas y las mujeres 3,80 horas por semana. Quienes tienen entre 25 y 35 años destinaron 5,81 horas los hombres y las mujeres 3,91 horas. Asimismo, en la cohorte de 15 y 17 años los hombres destinaron 4,26 horas y las mujeres 2,54 horas.



En último término las personas adolescentes entre 12 y 14 años dedicaron 3,53 horas los hombres y 2,51 horas las mujeres.

Las actividades de autoconsumo constituyen una actividad de apoyo familiar desde los primeros años de adolescencia y se mantiene en las diferentes cohortes, constituyendo parte de las estrategias económicas de las familias de las personas jóvenes. La producción de bienes y recursos para el consumo tiene un papel importante en la economía de las familias y hogares de las personas jóvenes, cuya ejecución muestra tendencias diferentes en función de la edad. Por ejemplo, en las personas adolescentes puede ser llevado junto a la dedicación al estudio, la no realización de trabajo remunerado y posiblemente bajo supervisión de personas adultas en sus familias, y en la convivencia en los hogares de crianza; por su parte, en las personas mayores de 18 años puede ser realizado en combinación con otras tareas de trabajo en sus diferentes modalidades y o bien a la vez que estudian. Por otro lado, el tipo de actividades que comprende el trabajo de autoconsumo puede estar condicionada por el sexo de las personas jóvenes, dado que su ejecución es en mayor medida por hombres jóvenes en relación con las mujeres jóvenes, quienes podrían tener en otras actividades como el cuidado de personas y el trabajo doméstico no remunerado.

### **3. Realización de actividades de no trabajo y tiempo efectivo**

Las ocupaciones de no trabajo están conformadas por aquellas vinculadas con la educación y la formación, el ocio y el tiempo personal.

En las actividades de no trabajo se destacan las relacionadas con la **educación y formación** en las cuales participaron el 43,1% de los hombres jóvenes y el 46,1% de las mujeres jóvenes. Dedicaron 31,03 y 29,69 horas promedio por semana, por parte de hombres y mujeres jóvenes, respectivamente, a las tareas educativas.

En las personas adolescentes de 12 a 14 años, el 94,5% de los hombres y el 91,6% de las mujeres participaron en actividades de educación y formación; por su parte, quienes tienen entre 15 y 17 años, el 90,7% en el caso de los hombres y el 89,3% por las mujeres.



Aun cuando los porcentajes de participación en acciones educativas y formativas son altos en estos grupos etarios, reflejan la existencia de un colectivo de adolescentes, ligeramente mayor en mujeres, que no accede a la educación formal o a la capacitación. El número de horas promedio por semana dedicado al estudio mostró poca diferencia tanto entre hombres (38,23) y mujeres (37,72) de 12 a 14 años, como de hombres (40,18) y mujeres (40,11) de 15 a 17 años.

Los grupos de jóvenes mayores de 18 años presentaron menor participación, en comparación con las personas adolescentes, en las actividades de educación y formación. El 46,8% de los hombres y el 52,2% de las mujeres entre 18 y 24 años se implicaron en actividades educativas y formativas, en tanto que en el grupo de edad de 25 a 35 años las llevaron a cabo el 16,3% de los hombres y el 23,2% de las mujeres. La dedicación de tiempo para actividades de estudio y formación correspondió a 27,11 horas por parte de los hombres y a 27,80 horas por semana para las mujeres de 18 a 24 años. Entre quienes tienen entre 25 y 35 años los hombres invirtieron 14,47 horas y las mujeres 15,81 horas al estudio y formación.

Los datos presentados evidencian que los grupos de mayor edad poseen los porcentajes más altos de realización de trabajo remunerado, aspecto que podría incidir en la dedicación a las acciones formativas, pese a que algunas de estas personas jóvenes podrían estar estudiando y trabajando de manera simultánea.

Es mayor el porcentaje de adolescentes, así como el número de horas efectivas dedicadas a las actividades de estudio por esta población, en comparación a las personas jóvenes de los grupos de edad mayores a 18 años. Asimismo, se colige una mayor asistencia a espacios educativos y formativos y un número mayor de horas efectivo por semana por parte de las mujeres jóvenes de 18 años y más. La dedicación al estudio como actividad principal para las personas adolescentes, la realización de actividades de estudio y trabajo de manera simultánea para las personas jóvenes de 18 a 35 años podrían incidir en este uso del tiempo.



Según el Consejo de la Persona Joven (2018) el estudio y trabajo realizado de manera simultánea por personas jóvenes sucede para un 4% de adolescentes entre 15 y 17 años, un 15% tanto para jóvenes con edades entre 18 y 24 años como entre 25 y 29 años, y para un 13 % de jóvenes entre 30 y 35 años<sup>10</sup>.

Asimismo, dentro de las limitaciones para estudiar las personas jóvenes señalaron lo siguiente: los hombres jóvenes de 15 a 35 años, en los diferentes grupos de edad no estudian debido a que trabajan o buscan trabajo, por su parte en las mujeres jóvenes es por motivos de embarazo o cuidado de hijos/as, para ambos sexos no poder pagar los estudios es otra de las limitaciones para acceder al derecho a la educación (CPJ, 2018, p.28). Estas razones refieren directamente a patrones socioculturales de la división sexual del trabajo enfocados en el trabajo y la proveeduría en hombres y en las mujeres el cuidado de hijos y el trabajo doméstico. A las limitaciones señaladas con anterioridad, se podrían sumar aquellas relacionadas con el acceso a internet, equipos de cómputo y tecnologías de la información y la comunicación relevantes para la educación virtual durante la pandemia y vuelta a la presencialidad, en algunos casos con modalidades de educación mixtas.

La totalidad de personas jóvenes dedicaron tiempo a **necesidades personales**, 70,68 horas por los hombres y 72,86 horas por las mujeres. En todos los grupos de edad las mujeres destinaron un número mayor de horas que los hombres, sin embargo, el número de horas empleado descende, tanto para hombres como mujeres, conforme aumenta la edad de los cuatro grupos etarios. De esta manera se evidenció que las personas adolescentes de 12 a 14 dedicaron 75,40 horas las mujeres y 76,66 los hombres; 73,30 y 75,30, los hombres y mujeres, respectivamente, de 15 a 17 años. Por su parte, entre quienes tienen 18 y 24 años destinaron 70,90 horas los hombres y 73,57 horas las mujeres, y en el grupo de edad de 25 a 35 años los hombres emplearon 68,76 hora y las mujeres 71,14 horas a las necesidades personales, fisiológicas (dormir, comer) y de cuidado personal (bañarse, peinarse) y de la salud (consultas médicas, exámenes, terapias, rehabilitación).

---

<sup>10</sup> Consejo de la Persona Joven. (2018). Documentos de uso interno a partir de la Tercera Encuesta Nacional de Juventudes, sin publicar.



Casi la totalidad de las personas jóvenes, 99,9%, manifestaron disponer de **tiempo libre**. Se indicaron 39,20 de horas por parte de los hombres jóvenes y 35,36 horas por semana las mujeres jóvenes. En todos los grupos de edad los hombres dedican un número mayor de horas que las mujeres. A excepción de los hombres adolescentes de 15 a 17 años quienes destinaron 46,30 horas de tiempo libre, el número de horas disminuye conforme aumenta la edad en los diferentes grupos etarios. En este sentido, las personas adolescentes entre 12 y 14 años dedicaron 44,77 y 43,19 horas, hombres y mujeres respectivamente. Las mujeres entre 15 y 17 años destinaron 41,16 horas y los hombres 46,30 horas por semana. Entre quienes tienen entre 18 y 24 años emplearon 40,72 horas y 37,04 horas, por parte de hombres y mujeres. En el grupo entre 25 y 35 años, los hombres dedicaron 35,12 y las mujeres 31,48 horas al tiempo libre.

La variación del número de horas dedicadas al tiempo libre podría estar relacionada con la ocupación de las mujeres en actividades de trabajo no remunerado, oficios domésticos o cuidado de personas, actividades que las privaría de un mayor número de horas para el derecho al ocio y al esparcimiento.

La disponibilidad de tiempo libre es fundamental para las personas jóvenes para el disfrute del derecho al ocio, a la recreación, esparcimiento, al juego, al entrenamiento, a la práctica de deportes y actividad física, y con ello cuidar la salud mental.

De manera particular para la población adolescente García-Castro señala que

La adolescencia es un período dentro del ciclo vital donde las personas exploran diferentes modelos de desarrollo y construyen la base psíquica de lo que será su identidad personal. Esta exploración se da en múltiples espacios, y el tiempo libre es el escenario ideal para buscar y realizar actividades que brinden bienestar psicológico, auto-percepción positiva y satisfacción personal. (2010, p. 452)



**Cuadro 2**

*Costa Rica: Tasa de participación y tiempo efectivo por semana de las personas jóvenes de 12 a 35 años de edad por sexo según actividades de trabajo y no trabajo. 2022*

Tipo de actividades	Tasa de participación			Tiempo efectivo (número de horas)		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
	%	%	%	Media	Media	Media
<b>Actividades de trabajo</b>						
traslado + búsqueda)	55,2%	64,5%	45,4%	45,59	48,91	40,60
Trabajo doméstico no remunerado	98,1%	97,0%	99,3%	20,79	13,74	28,04
Trabajo voluntario a otros hogares y a la comunidad	16,7%	15,6%	17,9%	3,45	3,06	3,81
Trabajo de autoconsumo	12,5%	12,0%	13,0%	4,71	5,79	3,66
<b>Actividades de no trabajo</b>						
Actividades de formación	44,5%	43,1%	46,1%	30,36	31,03	29,69
Necesidades personales	100,0%	100,0%	100,0%	30,36	31,03	29,69
Tiempo libre	99,9%	99,9%	99,9%	37,33	39,20	35,36

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Encuesta nacional de uso del tiempo 2022.

**Cuadro 3**

*Costa Rica: Personas jóvenes de 12 a 35 años de edad por grupos de edad y sexo según el tiempo efectivo en número de horas dedicado a actividades de trabajo y no trabajo. 2022*

Grupos de edad	12 a 14 años		15 a 17 años		18 a 24 años		25 a 35 años		Total	
Sexo	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>Tiempo efectivo en número de horas</b>										
<b>Actividades de Trabajo</b>										
Trabajo remunerado	39,83	3,00	31,15	10,22	44,59	36,23	51,16	42,67	48,91	40,60
Trabajo doméstico no remunerado	8,99	11,16	9,68	15,97	13,52	26,48	15,98	35,10	13,74	28,04
Trabajo voluntario a otros hogares y a la comunidad	2,89	3,95	3,16	2,47	3,24	4,27	2,98	3,76	3,06	3,81
Trabajo de autoconsumo	3,53	2,51	4,26	2,54	7,57	3,80	5,81	3,91	5,79	3,66
<b>Actividades de no trabajo</b>										
Actividades educativas	38,23	37,72	40,18	40,11	27,11	27,80	14,47	15,81	31,03	29,69
Necesidades personales	75,40	76,66	73,30	75,30	70,90	73,57	68,76	71,14	70,68	72,86
Tiempo libre	44,77	43,19	46,30	41,16	40,72	37,04	35,12	31,48	39,20	35,36

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Encuesta nacional de uso del tiempo 2022.



Los datos presentados evidencian una mayor dedicación de horas de tiempo libre en las generaciones más jóvenes, aún con las diferencias por sexo, aspecto relacionado con el estudio como ocupación principal, la no realización de trabajo remunerado y no remunerado; de otro modo, se puede observar que conforme aumenta la edad, la autonomía laboral, y la convivencia en pareja, rasgos mayoritarios en los grupos de más edad, se reduce el número de horas destinadas al tiempo libre para todas las personas jóvenes y de manera particular para las mujeres.

## **CONCLUSIONES**

El estudio del uso del tiempo posibilitó examinar la configuración e interrelación de diferentes actividades humanas, analizadas en función del trabajo, en cuanto a su realización y el tiempo dedicado a las mismas por parte de las cohortes que integran el amplio rango de edad que comprenden las personas jóvenes. Esta revisión resulta significativa en el desarrollo personal de una población heterogénea y en cuanto al ejercicio y disfrute de sus derechos humanos.

Los hallazgos documentados sobre las personas jóvenes constatan las inequidades de género, señaladas por la ENUT y otros estudios citados, en torno a las concepciones y prácticas socioculturales que sustentan la división sexual del trabajo; en cada grupo etario analizado se muestran desigualdades específicas en relación con su desarrollo personal y social, conforme aumenta la edad.

En las personas adolescentes entre 12 y 14 años se evidencia la realización de trabajo infantil (trabajo remunerado) por un porcentaje bajo de esta población, en mayor medida por hombres, pero realizado en un número de horas promedio que sobrepasa las jornadas admitidas para el trabajo adolescente en mayores de quince años; la gran mayoría de estas personas adolescentes participan de actividades educativas y formativas propias de su edad, dedicando un mayor número de horas las mujeres, no obstante un porcentaje importante no ejerce su derecho a la educación; los hombres participan en mayor porcentaje que las mujeres en el trabajo de autoconsumo, aportando un importante número de horas; es el grupo edad



que dedica más horas al cuidado personal, a las necesidades personales, al trabajo voluntario y a la comunidad.

Por su parte entre quienes tienen entre 15 y 17 años se muestra la ejecución de trabajo adolescente por un grupo considerable de hombres, realizado en un número de horas promedio por debajo de lo establecido en la Ley; las mujeres efectúan trabajo doméstico no remunerado en importante número de horas, participan de actividades de voluntariado y en el trabajo de autoconsumo, llevados a cabo por un porcentaje y en un número de horas mayor que los hombres; pese a que porcentajes similares de hombres y mujeres dedican tiempos parecidos al estudio, existe rezago educativo en este grupo de edad, ligeramente mayor en hombres con primaria completa o menos y un porcentaje significativo no ejerce el derecho a la educación; los hombres de este grupo de edad son quienes dedican un mayor número de horas al tiempo libre.

En las personas jóvenes entre 18 y 24 años se observa su incorporación al trabajo remunerado, principalmente hombres y en un número mayor de horas que las mujeres; la mayoría de jóvenes realiza trabajo doméstico no remunerado, sin embargo, es ejecutado en mayor número de horas por las mujeres; acciones de voluntario son efectuadas en un número similar de horas por ambos sexos, en un porcentaje ligeramente mayor en hombres; el trabajo de autoconsumo es realizado por más mujeres que hombres, pero estos dedican un número mayor de horas; un porcentaje ligeramente mayor de mujeres llevan a cabo actividades educativas y formativas; las mujeres dedican un mayor número de horas para actividades personales y los hombres al tiempo libre.

En las personas jóvenes de 25 a 35 años se colige que el trabajo remunerado se efectuó por una mayoría de hombres y realizado en 8.49 horas más en comparación con las mujeres; por su parte el trabajo doméstico no remunerado se realizó mayoritariamente por mujeres en una cantidad de 19.12 horas más que los hombres; las actividades de voluntariado son ejecutadas por un número mayor de mujeres y en una cantidad mayor de horas; el trabajo de autoconsumo es llevado a cabo por más mujeres pero en el número de horas es mayor en hombres; mayoritariamente las mujeres estudian y el tiempo dedicado al aprendizaje es



similar en ambos sexos, sin embargo, un porcentaje considerable tiene un nivel de enseñanza de secundaria incompleta o menos; las mujeres dedican un mayor número de horas para actividades personales y los hombres al tiempo libre.

La división sexual del trabajo evidencia de manera desproporcionada la realización del trabajo doméstico por las mujeres en general y el trabajo remunerado por los hombres, prácticas que conllevan la consolidación de estas tendencias e inequidades de género en el curso de la vida de las personas jóvenes conforme aumenta la edad en las cohortes abordadas en el estudio. Con ello se muestra la necesidad de acciones de política que fomenten la corresponsabilidad en el trabajo doméstico en las parejas y en las familias, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y el equilibrio entre las diferentes actividades humanas.

La situación del uso del tiempo analizada se contextualiza o sitúa en una coyuntura postpandemia del Covid-19, de eliminación de las medidas sanitarias relacionadas con la movilidad, educación virtual y teletrabajo, aspectos que implicaron la vuelta a las actividades presenciales en espacios educativos y laborales, aún con la realización de estos en modalidades mixtas, y a espacios recreativos y de uso público, así como su relación con espacios individuales, de pareja y familia en los hogares de las personas jóvenes.

El equilibrio en el uso del tiempo entre las diferentes actividades, dada la interrelación e influencia recíproca entre los ámbitos de trabajo y no trabajo analizados, requiere de cambios estructurales y culturales, en cuanto a las jornadas de trabajo en sus diferentes formas, especialmente en lo referente a las labores remuneradas y no remuneradas, las concepciones y prácticas de la división sexual del mismo, sus implicaciones en el trabajo no remunerado y en las distintas esferas de la vida.

Asimismo, una distribución equitativa del uso del tiempo en las diferentes áreas analizadas, y según el desarrollo de las diferentes cohortes, coadyuva al ejercicio y disfrute equilibrado y equitativo de los derechos humanos implicados en los diferentes roles y momentos de la vida de las personas jóvenes, por tanto, la educación en derechos humanos



y la crítica sociocultural a las relaciones de género e intergeneracionales contribuirán al bienestar social y a una sana convivencia de las personas jóvenes y la población en general.

A partir de los datos presentados, es necesario fortalecer acciones de política pública para el disfrute y cumplimiento de los diferentes derechos humanos implicados en el uso del tiempo y establecidos en la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (Asamblea Legislativa, 2006). De manera específica para este estudio se hace necesario fortalecer acciones que garanticen los diferentes derechos humanos: el principio de no discriminación, la igualdad de género, la educación en sexualidad, el derecho al trabajo y a sus condiciones, a formar parte de una familia y la responsabilidad mutua entre sus miembros, los derechos a la formación de una familia, a la constitución del matrimonio dentro de un marco de igualdad de sus integrantes, así como a la maternidad y paternidad responsables; los derechos a la participación, al desarrollo, a la expresión, reunión y asociación, derecho vinculados con el trabajo voluntario a otros hogares y a la comunidad. En cuanto a las actividades de no trabajo se hace necesario fortalecer los derechos involucrados tales como a la educación, educación sexual, formación profesional para las actividades educativas; al ocio, esparcimiento, deporte, a formar parte de una familia, a cultura y al arte en relación con el tiempo libre; y el derecho a la salud enlazado a las necesidades personales.

Por lo anterior se requieren de políticas integrales equilibradas en el uso del tiempo y basadas en derechos humanos para garantizar un desarrollo integral oportuno, la equidad de género e intergeneracional en las personas jóvenes, el curso equitativo de los diferentes momentos y situaciones en que se desenvuelven. Es decir, políticas articuladas en los campos educativos, laborales y de generación de ingresos, recreativos, que promuevan la igualdad de hombres y mujeres en las diferentes esferas de la vida, unido a la divulgación y formación en derechos humanos, para la inclusión equitativa de las personas jóvenes. Asimismo, desarrollar políticas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos, especialmente dirigidos a la población adolescente con el fin de prevención de embarazos no planeados, la equidad y corresponsabilidad en el cuidado/trabajo doméstico, equidad de género, igualdad en



el acceso a la educación, formación, recreación, y en oportunidades laborales hombres y mujeres jóvenes, de acuerdo con su desarrollo y participación sociocultural.

Se recomienda realizar investigaciones particulares, mediante los enfoques de juventudes e intergeneracionales, que permitan profundizar en la situación del uso del tiempo en las personas jóvenes, en cada esfera de la vida indagada, desde una perspectiva integral y en función de tareas específicas y condiciones particulares de las personas jóvenes y del contexto en el cual se desenvuelven, tales como la maternidad, paternidad, composición del hogar, las relaciones de pareja, el tipo de ocupaciones, el nivel educativo y los ingresos recibidos. De igual manera se requiere del estudio de la incidencia de las transformaciones digitales y tecnológicas en el mundo del trabajo, el hogar y el entretimiento de las personas jóvenes y con ello en la configuración del uso del tiempo, en la generación de oportunidades y eventualmente en la acentuación de desigualdades existentes.

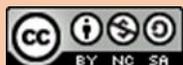


## REFERENCIAS

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2006). *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes*. Ley N° 8612. Recuperado de: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=69834&nValor3=84078](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=69834&nValor3=84078)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Santiago, CEPAL.
- Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven. (2018). *Tercera Encuesta Nacional de Juventudes 2018: Informe de Principales resultados*. San José, Costa Rica.
- Espinoza, R. (2016). Una mirada al involucramiento paterno: participación de los hombres jefes de hogar de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica en actividades de cuidado directo. *Estudios demográficos y urbanos*, 31, (2), 301-329.
- García-Castro, J. y Pérez, R. (2010). Tiempo libre en adolescentes escolarizados de dos clases sociales de Costa Rica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8, (1). Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2010000100021](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2010000100021)
- Gómez, A. (2014), El uso de las nuevas tecnologías y del tiempo como factores determinantes de la formación y educación de los y las jóvenes en Costa Rica. *Investigación en Juventudes. Revista del Consejo de la Persona Joven*. 1, (1), 58-77. Disponible en: [https://cpj.go.cr/wp-content/uploads/2020/03/revista-cpj-n1-agosto-2014\\_61\\_80.pdf](https://cpj.go.cr/wp-content/uploads/2020/03/revista-cpj-n1-agosto-2014_61_80.pdf)
- Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) y Ministerio del Deporte (MIDEPOR). (2020). *Política Nacional del Deporte, la Recreación y la Actividad Física 2020-2030 (PONADRAF 2020-2030)*. Disponible en: <https://repositorio-snp.mideplan.go.cr/bitstream/handle/123456789/72/PP.055.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). *Encuesta nacional de uso del tiempo 2022. Instructivo para personas entrevistadoras*. San José, C.R.: INEC. Disponible en: <http://sistemas.inec.cr/pad5/index.php/catalog/316/download/5051>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023a). *Encuesta nacional de uso del tiempo 2022: principales resultados*. [recurso electrónico] / Instituto Nacional de Estadística



- y Censos. –San José, C.R.: INEC. Disponible en: [https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-06/reENUT2022\\_0.pdf](https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-06/reENUT2022_0.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023b). *Panorama demográfico* [recurso electrónico] / Instituto Nacional de Estadística y Censos y Sistema de Estadística Nacional. – San José, C.R.: INEC. Disponible en: [https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-12/rePoblacEv-2022a-panorama\\_demografico\\_2022.pdf](https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-12/rePoblacEv-2022a-panorama_demografico_2022.pdf)
- Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). (2018). *Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres 2018-2030*. – 2 ed. – San José: Instituto Nacional de las Mujeres. Disponible en: <https://repositorio-snp.mideplan.go.cr/bitstream/handle/123456789/71/PP.006.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Ochoa, D., Silva, A. y Sarmiento, J. (2015). *Actividades y uso del tiempo de las y los jóvenes que ni estudian ni trabajan en Colombia*. *Civilizar* 15 (29): 149-162.
- Olivera, P. y J. Cadenasso. (2019). *Diferencias de género en el uso del tiempo de la juventud Iberoamericana*. Fundación SM y CEPAL. Disponible en: <https://oji.fundacion-sm.org/nuestros-estudios/diferencias-de-genero-en-el-uso-del-tiempo-de-la-juventud-iberoamericana/>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2013). *Informe de la Conferencia: 19.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Oficina Internacional del Trabajo, Departamento de Estadística. Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms\\_220537.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_220537.pdf)
- Osorio-Guzmán, M., Prado-Romero, C., Ruiz-Mendozac, C. y Parrello, S. (2024). Estructura y manejo del tiempo en jóvenes mexicanos durante la pandemia covid-19. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 22 (1).
- Porras-Solís, A. (2021). Uso del tiempo de las mujeres rurales jefas de hogar en Costa Rica. *Espiga*, 20, (42). Pp. 169-187.
- Salazar, A. y Sánchez C. (2022). Uso del tiempo en las relaciones de pareja y en el ejercicio de la maternidad y la paternidad en Costa Rica: un análisis crítico desde la perspectiva sociológica. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 33 (2). Pp.107-128.
- Trucco, D. (2017). Ciclo de vida y políticas sociales: las instituciones de juventud en la región. En: *Institucionalidad social en América Latina y el Caribe*. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), pp.253-274.



**ANEXO 1. Costa Rica: Personas jóvenes de 12 a 35 años de edad por grupos de edad y sexo según rasgos sociodemográficos. 2022**

Grupos de edad	12 a 14 años				15 a 17 años				18 a 24 años				25 a 35 años				Total por sexo				Total	
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		N	%
Rasgos sociodemográficos	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>Relación de parentesco</b>																						
Jefatura	-	0,0	-	0,0	-	0,0	1 667	1,4	24 899	8,7	25 667	9,7	213 272	43,8	136 926	28,2	238 171	23,4	164 260	17,0	402 431	20,3
Cónyuge	-	0,0	-	0,0	-	0,0	514	0,4	7 568	2,6	35 442	13,5	51 811	10,6	165 996	34,2	59 379	5,8	201 952	20,9	261 331	13,2
Hijos(as)	100 225	90,1	81 033	86,5	114 639	87,4	97 609	80,2	222 160	77,3	162 088	61,6	186 375	38,3	159 015	32,7	623 399	61,3	499 745	51,8	1 123 144	56,7
Otros(as) familiares y no familiares	10 962	9,9	12 628	13,5	16 525	12,6	21 881	18,0	32 852	11,4	40 130	15,2	35 188	7,2	23 613	4,9	95 527	9,4	98 252	10,2	193 779	9,8
<b>Estado de convivencia</b>																						
Solteros(as)	111 187	100,0	93 661	100,0	130 096	99,2	119 472	98,2	254 055	88,4	196 859	74,8	242 741	49,9	187 491	38,6	738 079	72,6	597 483	62,0	1 335 562	67,4
Casa do s(as) o unido s(as)	-	0,0	-	0,0	1 068	0,8	2 199	1,8	32 075	11,2	55 900	21,2	225 337	46,3	241 683	49,8	258 480	25,4	299 782	31,1	558 262	28,2
Divorciado s(as), separado s(as), viudo s(as)	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	1 349	0,5	10 568	4,0	18 568	3,8	56 376	11,6	19 917	2,0	66 944	6,9	86 861	4,4
<b>Tipo de hogar</b>																						
Hogar nuclear	86 762	78,0	70 404	75,2	98 855	75,4	86 131	70,8	200 241	69,7	172 975	65,7	329 659	67,7	340 038	70,0	715 517	70,4	669 548	69,4	1 385 065	69,9
Hogar extenso	23 116	20,8	22 164	23,7	28 510	21,7	32 384	26,6	68 264	23,7	72 064	27,4	98 158	20,2	116 689	24,0	218 048	21,5	243 301	25,2	461 349	23,3
Hogar compuesto	1 309	1,2	1 093	1,2	3 799	2,9	2 282	1,9	9 284	3,2	9 942	3,8	14 343	2,9	12 582	2,6	28 735	2,8	25 899	2,7	54 634	2,8
Unipersonales	-	0,0	-	0,0	-	0,0	874	0,7	6 666	2,3	5 486	2,1	41 771	8,6	15 001	3,1	48 437	4,8	21 361	2,2	69 798	3,5
No familiares	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	3 024	1,1	2 860	1,1	2 715	0,6	1 240	0,3	5 739	0,6	4 100	0,4	9 839	0,5
<b>Nivel de instrucción</b>																						
Primaria incompleta y menos	43 611	39,2	33 495	35,8	368	0,3	214	0,2	5 197	1,8	5 839	2,2	23 096	4,7	23 224	4,8	72 272	7,1	62 772	6,5	135 044	6,8
Primaria completa	28 853	25,9	27 759	29,6	4 695	3,6	2 568	2,1	21 102	7,3	14 252	5,4	79 680	16,4	53 143	10,9	134 330	13,2	97 722	10,1	232 052	11,7
Secundaria incompleta	38 723	34,8	32 407	34,6	123 717	94,3	118 065	97,0	95 238	33,1	68 492	26,0	117 243	24,1	121 326	25,0	374 921	36,9	340 290	35,3	715 211	36,1
Secundaria completa	-	0,0	-	0,0	2 384	1,8	824	0,7	95 490	33,2	91 416	34,7	114 731	23,6	113 537	23,4	212 605	20,9	205 777	21,3	418 382	21,1
Educación superior completa e incompleta	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	70 452	24,5	83 328	31,6	151 896	31,2	174 320	35,9	222 348	21,9	257 648	26,7	479 996	24,2
<b>Total</b>	<b>111 187</b>	<b>100,0</b>	<b>93 661</b>	<b>100,0</b>	<b>131 164</b>	<b>100,0</b>	<b>121 671</b>	<b>100,0</b>	<b>287 479</b>	<b>100,0</b>	<b>263 327</b>	<b>100,0</b>	<b>486 646</b>	<b>100,0</b>	<b>485 550</b>	<b>100,0</b>	<b>1 016 476</b>	<b>100,0</b>	<b>964 209</b>	<b>100,0</b>	<b>1 980 685</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Encuesta nacional de uso del tiempo 2022.

**ANEXO 2. Costa Rica: Personas jóvenes de 12 a 35 años de edad por grupos de edad y sexo según participación en actividades de trabajo y no trabajo. 2022**

Grupos de edad	12 a 14 años				15 a 17 años				18 a 24 años				25 a 35 años				Total por sexo				Total	
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		N	%
Tipo de actividades	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>Actividades de Trabajo</b>																						
Trabajo remunerado	1 548	1,4	277	0,3	9 644	7,4	4 006	3,3	192 350	66,9	118 849	45,1	452 546	93,0	314 478	64,8	656 088	64,5	437 610	45,4	1 093 698	55,2
Trabajo doméstico no remunerado	104 617	94,1	92 706	99,0	125 083	95,4	120 042	98,7	279 310	97,2	260 801	99,0	476 918	98,0	484 207	99,7	985 928	97,0	957 756	99,3	1 943 684	98,1
Trabajo de autoconsumo	18 670	16,8	13 064	13,9	25 366	19,3	14 981	12,3	34 826	12,1	48 886	18,6	80 195	16,5	95 265	19,6	159 057	15,6	172 196	17,9	331 253	16,7
Trabajo voluntario a otros hogares y a la comunidad	15 367	13,8	10 729	11,5	14 910	11,4	10 081	8,3	31 299	10,9	30 779	11,7	60 366	12,4	73 722	15,2	121 942	12,0	125 311	13,0	247 253	12,5
<b>Actividades de no trabajo</b>																						
Actividades educativas	105 034	94,5	85 759	91,6	118 906	90,7	108 600	89,3	134 431	46,8	137 396	52,2	79 430	16,3	112 482	23,2	437 801	43,1	444 237	46,1	882 038	44,5
Tiempo libre	111 187	100,0	93 661	100,0	131 164	100,0	121 671	100,0	287 479	100,0	263 327	100,0	486 646	100,0	485 550	100,0	1 016 476	100,0	964 209	100,0	1 980 685	100,0
Necesidades personales	111 187	100,0	93 661	100,0	131 164	100,0	121 671	100,0	287 479	100,0	262 645	99,7	485 953	99,9	485 236	99,9	1 015 425	99,9	963 213	99,9	1 978 638	99,9
<b>Total</b>	<b>111 187</b>	<b>100,0</b>	<b>93 661</b>	<b>100,0</b>	<b>131 164</b>	<b>100,0</b>	<b>121 671</b>	<b>100,0</b>	<b>287 479</b>	<b>100,0</b>	<b>263 327</b>	<b>100,0</b>	<b>486 646</b>	<b>100,0</b>	<b>485 550</b>	<b>100,0</b>	<b>1 016 476</b>	<b>100,0</b>	<b>964 209</b>	<b>100,0</b>	<b>1 980 685</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Encuesta nacional de uso del tiempo 2022.